

PROGRAMA “FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES MEDIANTE ESTRATEGIAS QUE FOMENTEN EL CAMBIO SOCIOCULTURAL PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE PUEBLA.”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

LISTA DE INVITADOS.

PARA EL CONCURSO **IPM/SAPS/PAIMEF/C.I.1,C.I.2,C.I.3,C.I.5,C.I.7,C.I.8,G.T./05/2016** PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE EN VALE PAPEL PARA EL INSTITUTO POBLANO DE LAS MUJERES.

Acción C.I.1 Crear la Unidad Móvil III, adscrita al Instituto Poblano de las Mujeres, mediante el pago de servicios profesionales, gastos de operación y equipamiento, para brindar servicios de sensibilización y formación en materia de derechos humanos, género y violencia contra las mujeres, así como especializados de información, orientación y canalización de mujeres en situación de violencia, en los municipios de: Tehuacán, Ajalpan, Altepexi, Caltepec, Coxcatlán, Coyomeapan, Eloxochitlán, Nicolás Bravo, San Antonio Cañada, San Gabriel Chilac, San José Miahuatlán, San Sebastián Tlacotepec, Santiago Miahuatlán, Tepanco de López, Tlacotepec de Benito Juárez, Vicente Guerrero, Yahualtepec, Zapotitlán, Zinacatepec, Zoquiltán, Acatlán de Osorio, Chiautla, Tepexi de Rodríguez, Xochitlán Todos Santos, Jolalpan, Juan N. Méndez, Tehuiztingo, San Jerónimo Xayacatlán, Piaxtla y San Pedro Yeloixtlahuaca.

Acción C.I.2 Fortalecer la Casa de Servicios y Atención a las Mujeres (CAE-21-114-515) en el municipio de Puebla, adscrita al Instituto Poblano de las Mujeres, mediante el pago de servicios profesionales, gastos de operación y acondicionamiento, para brindar servicios especializados a mujeres en situación de violencia y en su caso sus hijas e hijos.

Acción C.I.3 Fortalecer la Unidad Regional de Huauchinango (CAE-21-71-513), adscrita al Instituto Poblano de las Mujeres, mediante el pago de servicios profesionales, gastos de operación y acondicionamiento, para brindar servicios especializados a mujeres en situación de violencia y en su caso sus hijas e hijos.

Acción C.I.5 Fortalecer la Unidad Regional de Tehuacán (CAE-21-156-226), adscrita al Instituto Poblano de las Mujeres, mediante el pago de servicios profesionales, gastos de operación y acondicionamiento, para brindar servicios especializados a mujeres en situación de violencia, y en su caso, sus hijas e hijos.

Acción C.I.7 Fortalecer la Unidad Móvil I, (UIA-21-114-556) adscrita al Instituto Poblano de las Mujeres, mediante el pago de servicios profesionales, gastos de operación y equipamiento, para brindar servicios de sensibilización y formación en materia de derechos humanos, género y violencia contra las mujeres, así como especializados de información, orientación y canalización de mujeres en situación de violencia, en los

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.”

municipios de: Puebla, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Domingo Arenas, Huejotzingo, San Martín Texmelucan, Cuautlancingo, Coronango, Tlaltenango, Calpan, Tecali de Herrera, Acajete, Amozoc, Tepeaca, Izúcar de Matamoros, Atlixco, Chietla, Atzitzihuacán, Huaquechula, San Gregorio Atzompa, San Salvador el Seco, Tecamachalco, Palmar de Bravo, Libres, San Salvador Huixcolotla, Atzitzintla, General Felipe Ángeles, Mazapiltepec de Juárez, Soltepec y Tepeyahualco.

Acción C.I.8 Fortalecer la Unidad Móvil II (UIA-21-114-545), adscrita al Instituto Poblano de las Mujeres, mediante el pago de servicios profesionales, gastos de operación y equipamiento, para brindar servicios de sensibilización y formación en materia de derechos humanos, género y violencia contra las mujeres, así como servicios especializados de información, orientación y canalización de mujeres en situación de violencia, en los municipios de: Teziutlán, Tlatlauquitepec, Hueytamalco, Teteles de Ávila Castillo, Huehuetla, Cuetzalan del Progreso, Ixtepec, Huauchinango, Xicotepec, Ahuacatlán, Aquixtla, Cuautempan, Francisco Z. Mena, Hermenegildo Galeana, Jalpan, Jopala, Naupan, Pahuatlán, Pantepec, San Felipe Tepatlán, Tepango de Rodríguez, Tetela de Ocampo, Tlacuilotepec, Tlaola, Tlapacoya, Tlaxco, Zihuateutla, Zacatlán, Zongozotla y Jonotla.

GASTOS TRANSVERSALES.

Efectivale, S. de R.L. deC.V.
Saltillo 19 5to Piso, Colonia Condesa
C.P. 06140 México D.F.

Sodexo Motivation Solutions México S.A. de C.V.
Paseo de los Tamarindos 150, Edificio Arcos Norte D, 5° piso
Col. Bosques de las Lomas, México DF – C.P. 05120

Si Vale México S.A. de C.V.
Av. Juárez No. 2111, Mzn. Edificio Tabe
Col. La Paz, Puebla, Puebla 72160

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.”